



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: conformación Junta Electoral FCM

VISTO

- Que, por RR-2023-318-E-UNC-REC se establece el Cronograma de Elecciones del Claustro Estudiantil, para el año 2023, y;

CONSIDERANDO:

- Que, resulta conveniente dar amplia difusión a dicho cronograma;
- Que, el artículo 6° de la OHCS-2018-11-E-UNC-REC (Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C.) establece la conformación de la Junta Electoral;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Conformar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas para actuar en el proceso eleccionario de Consultores, Consejeros, Consiliarios del Claustro Estudiantil, para el corriente año, de la siguiente manera:

Presidente: Prof. Dr. Rogelio Daniel PIZZI

Miembros Titulares: Mgter. María Marta Cuneo

Cra. María Soledad Márquez

Miembros Suplentes: Abog. Carolina Alejandra Atkinson

Abog. Eduardo Juarez

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A DIECISEIS DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

/smz